

La biblioteca de don Francisco García de Vicuña, espagírico mayor de la Real Botica de Madrid (1723)

JOSÉ LUIS BARRIO MOYA

Con el nombre de espagíria se conoció en la antigüedad a la ciencia química, aunque el adjetivo espagírico aplicado a la medicina fue introducido por Paracelso, quien en su obra *Paragramun* declaraba que el objetivo primordial de la química no era conseguir la piedra filosofal, viejo e inútil intento de los alquimistas medievales, sino el de servir para preparar medicamentos. Con certera intuición Paracelso subrayó que las bases de la medicina “estaban en el estudio de la naturaleza, de sus leyes físicas, telúricas y cósmicas, en el exámen crítico de los fenómenos biológicos y en la preparación de remedios por medio de la química”.¹

Esta revolucionaria teoría del médico alemán fue determinante para el desarrollo de la farmacología, puesto que gracias a ella se multiplicaron los estudios sobre las plantas con objeto de conseguir extraer de ellas los principios curativos que contenían, bien en forma de alcoholes bien en ungüentos medicinales. Para Paracelso el poder curativo de una droga o de una planta se encontraba en ciertos abstrusos que tenían una gran semejanza con los síntomas de la enfermedad que se quería curar. Es por ello que una gran parte de la obra de Paracelso gira en torno al hallazgo de las sustancias vegetales y minerales que, según él, constituían el arcano de cada enfermedad.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XVI y primeras décadas de la

(1) Piero Capparoni. “Medicina Spagirica” en *Enciclopedia Italiana*, Tomo XXXII, Roma 1950, 196.

siguiente centuria, la doctrina paracélsica fue seguida por un gran número de alquimistas residuales, místicos, Rosacruces, curiosos, charlatanes y falsos médicos, movidos casi todos ellos por el ánimo de lucro, y que mezclaban en su oficio, algunas verdades con muchas teorías falsas cuando no totalmente fantásticas. Los médicos partidarios de aquella corriente fueron llamados espagíricos y espagírica la ciencia por ellos cultivada.

Fue Alemania el país europeo donde la medicina espagírica alcanzó un mayor éxito, mientras que en Italia, Francia, Inglaterra y España el número de adeptos a ella fue mucho más limitado. Entre los espagíricos europeos más famosos de aquella época hay que citar a Andrés Turgel, Roberto Fludd o Fluctibus, Guillermo Maxwell, el charlatán Valentín Grestakes, Cristiano Tommasio y Leonardo Fioravanti.

Sin embargo bien pronto se vió la necesidad de armonizar las ideas innovadoras de Paracelso con los principios hipocráticos, galénicos y árabes, que fue obra de una serie de notables médicos como Andrés Libavio, Juan Hartmann, Pedro Potier de Angers, quien escribió una "Pharmacopea spagirica" y Francisco José Borri. Las teorías paracélsicas, modificadas por aquellos científicos, contribuyeron en gran manera a la formación de la escuela iatroquímica, que junto a la iatromecánica, fueron las dominantes en la medicina europea del siglo XVII.

La medicina espagírica tuvo un aspecto positivo como fue la inclusión en farmacia de los compuestos químicos, aunque como contrapartida negativa hay que señalar que fue la responsable de la generalización de un sistema en el cual los fármacos eran administrados según las más abstractas teorías en vez de hacerse con los hallazgos de la experiencia.

En la España de la segunda mitad del siglo XVI fue muy importante la literatura farmacéutica, aunque sus autores "solamente describen lo que ha dado en llamarse medicamentos galénicos en contraposición a los químicos propuestos por Paracelso".² Unicamente los médicos se atrevieron a hablar de los medicamentos espagíricos.

Con el paso del tiempo la palabra espagírico se aplicó tanto a las medicinas preparadas con sustancias minerales como a los conocedores de su fabricación e incluso a los partidarios de su uso.

En la Real Botica de Madrid, sita en el desaparecido Alcázar y después

(2) Guillermo Folch Jou. *Historia de la farmacia*, 3ª. ed., Madrid 1972, 211.

en el Palacio levantado en su solar, se contó siempre con un espagírico encargado de elaborar las medicinas a los reyes y sus familias, y así durante una parte del reinado de Felipe V ocupó aquel cargo el alavés Don Francisco García de Vicuña.

Don Francisco García de Vicuña nació, según el mismo declara en su testamento, en la ciudad de Vitoria “provincia de Álava”, siendo hijo de Don Francisco García de Vicuña “natural de Legazpi en la provincia de Guipúzcoa” y de Doña María de Behovide, que lo era de “Asteasu en la misma provincia”. El año de su nacimiento habría que colocarlo hacia 1670, puesto que al otorgar la carta de dote de su futura esposa, el 14 de julio de 1699, confiesa “ser de veinte y ocho años de edad poco mas o menos”.

Nada sabemos sobre los primeros años de vida de Don Francisco García de Vicuña, ni tampoco donde tuvo lugar su formación científica, salvo que a fines del siglo XVII ya estaba establecido en Madrid, donde contrajo matrimonio con Doña Manuela de Hano, hija de Don Antonio de Hano, boticario en la villa y Corte, y de Doña Manuela Gómez Burón, perteneciente también a una familia de farmacéuticos.

El 8 de julio de 1699 se otorgaron las capitulaciones matrimoniales entre Don Francisco García de Vicuña y Doña Manuela de Hano, y seis días más tarde el futuro esposo otorgaba carta de pago y recibo de dote por los bienes que su prometida aportaba a la unión.³

Doña Manuela de Hano recibió de sus padres una dote valorada en la cantidad de 59.880 reales de vellón, en la que se incluía, además de dinero en efectivo, toda una larga serie de ropas de casa, colchones, alfombras, vestidos, muebles, relojes y objetos de plata, todo ello valorado por “personas peritas” cuyos nombres no se mencionan, excepto el del contraste Juan Martínez, el cual tasó, el 13 de julio de 1699, los objetos de plata y las joyas, tales como platos, azafates, salvas, jarros, candeleros, bandejas, saleros, tembladeras, tijeras, cucharas, pimenteros, azucareros, manillas, broches, arracadas, rosas para el tocado, anillos y sortijas.

Los objetos más valiosos que Doña Manuela de Hano aportó a su matrimonio fueron los siguientes:

- Un brasero embutido de palo santo y box con su bazia de azofar, 200 rs.
- Un bufete de luzes embutido de palo santo y box, 120 rs.

(3) Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 12211, foP. 624-632.

- Un contador cubierto de evano y marfil con zinc navetas, 100 rs.
- Un espejo de marco de peral con un vidrio de terzia de largo y una quarta de ancho, 88 rs.
- Seis sillas nuevas de baqueta con sus cubiertas cada una, 480 rs.
- Un reloj con la muestra y caja de bronce, toda esmaltada de azul, blanco y negro, 180 rs.
- Mas otro con la muestra de plata y encarnado y su caja de plata sobredorada, 180 rs.

Por su parte Don Francisco García de Vicuña ofrecía a Doña Manuela de Hano “por su virtud, calidad y prendas, en arras y donazion protternunzias, mill ducados de vellon”.

De este matrimonio nacieron tres hijos: Manuel, Francisca y María, esta última con el paso de los años casó con otro boticario: Don Martín de Urruzola.

Ignoramos en qué momento de su vida Don Francisco García de Vicuña entró en la Real Botica con el cargo de espagírico mayor, que debió ser ya en tiempos de Felipe V, puesto que al contraer matrimonio en 1699, reinando todavía Carlos II, no menciona para nada ocupar oficio palatino.

El 3 de mayo de 1723, Don Francisco García de Vicuña otorgaba su testamento,⁴ en donde declaraba ser “natural de la ciudad de Vitoria, provincia de Alava, vecino de la villa de Madrid y expagyrico mayor de la Real Botica de Su Magestad”. Pide ser enterrado, amortajado con el hábito dominico, en la iglesia del madrileño convento del Rosario, perteneciente a aquella orden religiosa,⁵ y que se dijeran por su alma trescientas misas rezadas.

Confesaba con total escrupulosidad las cuentas que tenía pendientes con Don Luis Riquier, boticario mayor de Felipe V, lo que adeudaba a Don José

(4) Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 12821, fol^o. 122-125. Ver aportación documental.

(5) El convento de dominicos de Nuestra Señora del Rosario fue fundado por Don Octavio Centurión, marqués de Monasterio, en 1646. La fachada de la iglesia era de granito y en su interior se guardaban notables pinturas de Vicente Carducho y Claudio Coello, así como la célebre imagen del Cristo del Perdón, del portugués Manuel Pereira. Tras la desamortización del convento se convirtió en cuartel de alabarderos y, posteriormente, en colegio, para ser finalmente derribado todo el conjunto monástico a mediados del siglo XIX.

Arana, vecino de Bilbao, y lo que a él debía Don Iñigo de Arizqueta, residente en Vitoria.

Instituía como herederos de todos sus bienes a sus tres hijos, encargando a Don Manuel “colexial en el de Santa Cathalina martir de los Verdes de la Universidad de Alcalá de Henares” que velase y cuidase de su sobrino Don Tomás Díaz de Lecea “que he traído de la villa de Galarreta, a quien tengo en mi casa y compañía dandole medios para que pueda hadelantarse, por se mi sangre suia, conservandole en su compañía asta que tenga la edad competente para que pos si mismo pueda buscar su combeniencia”.

Nombraba como sus albaceas testamentarios a Don Diego de Villanueva y a Don Francisco de Lamo, doctorales del monasterio de la Encarnación, a su cuñado Don Antonio del Hano, cura párroco de la iglesia de la villa toledana de Cedillo, a Don Baltasar Gómez Burón y a su hijo, Don Manuel García de Vicuña.

Don Francisco García de Vicuña murió en Madrid el 17 de mayo de 1723, iniciándose una semana más tarde el inventario de sus bienes, procediendo a continuación a la tasación de los mismos.⁶ De esta manera el 19 de julio de 1723, Juan Muñoz “thasador de las reales joyas de Camara de la reyna nuestra señora” valoraba los objetos de plata, que incluían platos, candeleros, azafates, bandejas, salvillas, jarros, saleros, vasos, pilas, palanganas, tembladeras, cucharas, cabos de cuchillos, el puño de un espadín, relicarios y cajas. También el mismo día José Ximénez “thasador de joyas en esta Corte” hacía lo propio con las alhajas: arracadas, cintillos, arillos, sortijas, collares, lazos, etc., todo ello realizado en oro y guarnecido con aljófar, diamantes, perlas, esmeraldas y otras piedras, así como:

- Una muestra de relox con caja, letrero y bisel de plata dorada, 40 rs. de plata.
- Otra muestra de relox con caja y tapa de cobre dorado, esmaltada de blanco y turquesado, pintado de negro, 30 rs. de plata.

El 28 de julio de 1723, Juan de Miranda “profesor del arte de la pintura, que dijo ser de edad de quarenta y dos años poco mas o menos” tasaba los cuadros, que formaban un total de 80 obras, más una escultura “de medio relieve en conchas, de quarta de alto, marco de los mismo”. La temática era la normal de la época, con una gran mayoría de representaciones religiosas, sin

(6) Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 15152, folº. 786-833.

que faltara una Virgen del Rosario de Vitoria. Había también, aunque en una proporción menor, paisajes, escenas de caza, floreros, fruteros, algunos retratos sin identificar, así como “una pintura de una Arcadia” y otra de “una fabula” que Juan de Miranda no pudo descifrar, y quien tampoco mencionó a ningún artista como posible autor de los cuadros.

- Primeramente una pintura de Nuestra Señora de la Concepción, de dos varas y media de alto, siete cuartas de ancho, marco negro, moldura y perfil dorado, 400 rs.
- Otra pintura de nuestro señor crucificado con San Juan y Nuestra Señora, de tres cuartas de alto, tercia de ancho, marco negro, moldura y perfil dorado, 75 rs.
- Otra de Nuestra Señora del Rosario de Vitoria, de tres cuartas de alto, tercia de ancho, marco con moldura y perfil dorado, 60 rs.
- Seis pinturas y iguales, la una de la Encarnacion, otra de la zircuncision, otra de la adoracion de los Reyes, otra del nacimiento, otra del anuncio a los pastores y la otra de la huyda a Egipto, de tres cuartas de alto, casi media vara de ancho, marcos negros y perfil dorado, 540 rs.
- Otra pintura de San Francisco, de dos varas y media de alto y mas de dos de ancho, marco negro, moldura y perfil dorado, 360 rs.
- Otras pintura de señor San Pedro, de vara y media de alto, zinco cuartas de ancho, marco negro, quatro tarjetas y molduras doradas, 500 rs.
- Otra pintura de señor Santiago, de vara y media de alto, zinco cuartas de ancho, marco negro, quatro targetas y molduras doradas, 500 rs.
- Otra pintura de Santo Domingo de Guzman, de vara y media de alto, tres cuartas de ancho, marco negro, moldura y perfil dorado, 100 rs.
- Dos vitelas, de quarta de alto, marcos negros ordinarios, la una de la huyda a Egipto y la otra de nuestra señora de la Concepcion, 15 rs.
- Una lamina de la asumpcion de nuestra señora, marco negro labrado, de quasi una sesma de alto y quasi una quarta de largo, 30 rs.
- Dos paisés sobreventanas, de vara de ancho, dos tercias de alto, marcos negros ordinarios, 45 rs.
- Una pintura de nuestra señora con el Niño y Santa Ana y dos angeles,

de dos varas y media de ancho, vara y media de alto, margo negro ordinario, 100 rs.

- Otra pintura de la aparicion de nuestro Redemptor en la marina, de dos varas y media de ancho, vara y media de alto, marco negro ordinario, 60 rs.
- Otra pintura de Jhs., María y Joseph, de dos varas y media de alto y dos de ancho, marco negro ordinario, 180 rs.
- Otra pintura en papel de la asumpcion de nuestra señora, y otra del nacimiento, 16 rs.
- Zinco vitela yguales, marcos negros, de una quarta de alto, 15 rs.
- Otra pintura en papel, de mas quarta de alto, marco negro, 3 rs.
- Una pintura de Xpto. cruzificado, de mas de vara de alto y otro tanto de ancho, marco negro ordinario, 30 rs.
- Una pintura de una Arcadia, de dos varas de largo, media de alto, sin marco, 60 rs.
- Quatro redondeles en tabla, de mas de quarta de alto y largo, 16 rs.
- Dos paisés de Monteria, de zinco quartas de largo y una vara de alto, marcos negros ordinarios, 60 rs.
- Una pintura del Descendimiento en tabla quebrada por el medio, de una tercia de alto y quarta de ancho, marco negro, 100 rs.
- Una pintura de San Antonio de Padua, de dos varas de largo, vara y media de ancho, sin marco, predicando a los peces, 60 rs.
- Un pais de un jardin, de vara y media de largo, tres quartas de alto, con marco negro, 60 rs.
- Una pintura de San Sevastian, de dos varas de alto, vara y media de ancho, marco negro, 30 rs.
- Una vitela del Angel de la Guarda, de media quarta de alto, con un vidrio quebrado, con marco negro, 1 rl. y 17 maravedis.
- Otra vitela de nuestra señora, de una sexma de alto, margo negro, 3 rs.
- Otra pintura de San Juan, marco ordianrio, de zinco quartas de alto y quatro de ancho, 24 rs.

- Quatro floreros y fruteros, de vara y media de largo y vara y quarta de alto, sin marcos, 48 rs.
- Otros dos floreros, de vara y quarta de largo y vara escasa de alto, con marcos negros, 80 rs.
- Una pintura con dos retratos de medio cuerpo, de dos varas de largo y vara y tercia de alto, con marco dorado viejo, 300 rs.
- Otra pintura de San Juan Bautista, de dos varas de alto y casi zinco quartas de ancho, sin marco, 100 rs.
- Otra pintura del Angel de la Guarda, de mas de dos varas de alto y casi zinco quartas de ancho, sin marco, 60 rs.
- Otra de nuestra señora del populo, marco negro, de dos tercias de alto y una vara de ancho, 15 rs.
- Otra pintura de San Pedro, con marco negro y dorado, de vara y media de alto, una vara de ancho, 15 rs.
- Una lamina de cobre dado de oro y pintado San Francisco con un ropaje negro y un libro en la mano izquierda, marco de peral ondeado, 15 rs.
- Quatro pinturitas laminas en cobre, quatro dedos de alto, las dos de dos reyes, y las otras dos de dos ynfantes, marcos de evano, 80 rs.
- Otra pintura de Jacobo apaisada, de dos varas y media de largo y vara y tercia de alto, marco negro, moldura tallada y dorada y perfil dorado, 500 rs.
- Otra pintura del nacimiento de Redemptor, de dos varas y media de alto y dos varas de ancho, marco de pino negro, 120 rs.
- Quatro pinturas yguales en tabla, misterios de nuestra señora, de media vara de alto, tercia de largo, moldura y perfiles dorados, 600 rs.
- Otra lamina en piedra, de media vara de largo, tercia de alto, de una fabula con una sirenas, 500 rs.
- Una lamina de cobre de nuestra señora con el Niño, marco de peral, de tercia de alto, quarta de ancho, 100 rs.
- Una escultura de medio relieve en concha, de quarta de alto, marco de lo mismo, 150 rs.

- Otra pintura de nuestra señora ochavada, marco de bronce dorado de molido, pintada en una concha, toda con marco de una quarta, 60 rs.
- Una pintura de Santa Gertrudis en cobre, de sexma de alto y seis dedos de ancho con vidrio xpistalino en marquito de evano y el sobremarco tallado y dorado, 90 rs.
- Otra pintura de San Antonio de Padua, marco negro, de poco mas de dos varas de alto, y casi de vara y media de ancho, 60 rs.
- Otra pintura en tabla de San Francisco de Asis, marco tallado a lo antiguo y dorado, de vara y quarta de ancho y un pañuelo blanco en la mano yzquierda, 30 rs.
- Otra pintura de Xpto. crucificado, de dos varas y media de alto, y zinco quartas de largo, marco negro, 100 rs.
- Otra pintura de nuestra señora el Populo, de vara y media de alto, y zinco quartas de largo, marco negro, 100 rs.
- Otra pintura de San Francisco de sales, en vitela, de una tercia de alto, marco negro y su vidriera, 5 rs.
- Otra pintura de una Veronica, de media quarta de alto con marco negro, 4 rs.
- Otras dos pinturitas en bronce, de zinco dedos de alto, una de San Joseph y la otra de San Pedro, 60 rs.

El 29 de julio de 1723, Domingo Rodríguez “maestro ebanista que dijo ser de sesenta y seis años de edad poco mas o menos”, procedía a valorar los muebles, entre los que se contaban mesas y estantes de pino, camas de nogal, baules, cofres, frasqueras, papeleras, bufetes, armarios, cubos, artesas, catres, cajas de brasero, puertas vidrieras, así como los que a continuación se destacan por la belleza de sus materiales. Muy aficionado a la música, Don Francisco García de Vicuña poseyó una guitarra, una citara y unas castañuelas.

- Primeramente dos espejos yguales, las lunas de media vara de alto y los marcos de peral, con medias cañas lisas, con sus conchas y las molduras ondeadas, 250 rs.
- Otros dos espejos, las lunas del mismo tamaño, marcos de peral con sus conchas, 250 rs.
- Dos escriptorios de vara y tercia de largo, tres quartas de alto, embutidos en concha y box, con ocho navetas y su puerta en medio, con

cuatro columnas de conchas, con sus bufetes correspondientes que sirven de pies, con sus bronces dorados de molido, 1.200 rs.

— Ocho taburetes de estrado, cubiertos de valdes blanco, embetunados al oleo, 144 rs.

— Ocho sillas a la moda, de nogal forradas en lienzo crudo, cubiertas de guadamecil, 352 rs.

— Una urna de pino dada de negro, de media vara de largo y tercia de alto, con tres vidrios, el mayor quebrado, con un Niño dentro hecha-do, 45 rs.

— Un bufetico de luzes, de una vara de largo, tres cuartas de ancho, embutido en concha y box, cubierto de guamacil, con sus yerros eseados, 24 rs.

— Un tocador de concha, de media vara de ancho, sin espejo, 180 rs.

— Un contadorcito viejo con algunos embutidos de marfil, con zincó navetas, de tres cuartas de largo y una de alto, 20 rs.

— Un bufetico de luces, de dos tercias de largo, media vara de ancho, embutido de box con sus yerros eseados, 24 rs.

— Un cofrecito de concha con unas puertas blancas, de sexma de largo, zincó dedos de alto y por dentro madera de Yndias, viejo, 6 rs.

— Una cruz de madera, de media vara de alto, en que esta pintado un Santisimo Xpto. crucificado, 15 rs.

— Un escritorio de concha con seis navetas y su puerta en medio, con dos columnas de concha, de vara y sexma de largo y media vara de alto con su bufete de nogal que sirce de pie, 200 rs.

— Un escritorio de Salamanca con ocho navetas con la del medio, viejo y sin pies, de una vara de largo y dos tercias de alto, 200 rs.

— Una guitarra ordinaria, 18 rs.

— Una zitarra con su caja de pino, 12 rs.

— Unas castañuelas de evano, 10 rs.

— Un escritorio de Salamanca de mediado, con sus pies, con quatro caxones, de vara y media de largo, erraxe entero, con felpa morada devajo de los yerros y la zerradura algo rota, 600 rs.

- Otro escritorio de Salamanca, de zinco quartas de largo con erraxe entero de bronze dorado y en el pie quatro caxones con su zerradura y llaves correspondientes a toda la obra, 750 rs.
- Una caxa grande de marfil, la tapa labrada por fuera y por dentro pintada con una figura de un niño y un viejo, 10 rs.
- Otra caxa de marfil con una figura de un Mercurio en su carro pasando el mar, 15 rs.

Pero ademas de los muebles, Domingo Rodríguez tasó también las siguientes esculturas:

- Una echura de San Juan bautista de escultura, de media vara de alto con peana dorada y vestidura de gorgoran encarnado y blanco, 60 rs.
- Otra echura de Nuestra Señora con el niño, de media vara de alto, muy maltratada, con su vestidura de raso y tafetan verde, 12 rs.

El 29 de julio de 1723, Antonio del Campo “maestro sastre”, valoraba los vestidos, el día 30, Ana Maria Díez “muger de labor”, la ropa blanca y un día después, Fernando de Rivera “colchonero”, lo tocante a su oficio y Eusebio Vergara “calderero” los trastos de cocina.

El 2 de agosto de 1723, Francisco Rabanal “maestro espadero que dijo ser de zinquentay siete años de edad poco mas o menos”, tasaba las armas blancas de Don Francisco García de Vicuña, que fueron las siguientes:

- Un aderezo de espada y daga hecho en Madrid, templado con diferencia de rosas, puños de plata, cuchilla de daga tableada, manga de lata y la oja de la espada de medio talle mas, de marca de Henrique Coel, su señal un Xpto., 300 rs.
- Una espada de Alemania, de Henrique Coel en Soling con guarnición vizcaina, 60 rs.
- Una espada guarnizion de la Puerta zerrada, con oja de Alemania contrahecha en Toledo, 45 rs.
- Una daga guarnición vizcaina, con oja de la Puerta zerrada, tableada con su punto de hierro, 22 rs y 1/2.
- Un espadin con su puño de plata, guarnizion de brazos de la Puerta zerrada, sin guarda pomo, oja de Toledo de lomo, 30 rs.

El mismo día 2 de agosto de 1723, el maestro arcabucero Mateo Fernández “que es de edad de treinta años poco mas o menos”, valoraba en 960

reales “dos escopeta, la una larga, el cañon de Juan Colado y la llave de Simon, y la otra con cañon y llave de Alonso Martinez”.

El 3 de agosto de 1723, Fernando de Lande “maestro albeitar” tasaba en 700 reales, “dos mulas zerradas” y Santiago de lanzos “maestro del arte la tapizeria, que es de edad de quarenta años poco mas o menos” hacia lo propio con alfombras, reposteros y tapices.

- Primeramente siete tapicez hermanos, ordinarios, de arboledas y animales que tienen veinte y ocho annas y media de corrida y quatro annas y quarta de caida, 1452 rs.
- Dos pedazos de reposteros de Salamanca, 20 rs.
- Un tapete turco maltratado, de dos varas de largo y vara y media de ancho, 24 rs.
- Un tapete de vara y quarta de largo, 12 rs.
- Una alfombra turca maltratada y apollilladas todas las zenefas, que tiene zinco varas menos quarta de largo y tres de ancho, 427 rs. y 1/2.

El 6 de agosto de 1723, Domingo Bermejo “maestro guarnicionero” tasaba “lo tocante a su oficio” y Manuel Prieto “maestro de coches” valoraba en 1200 reales “un forlon rematado en toda forma, usual y corriente con los recados siguientes: la caja esta cubierta por adentro de vaquetas coloradas y por afuera negras, con tejadillo de damasco verde, sus zinco cortinas y forrados los quatro ladillos del mismo damasco y un vidrio delante, de tres quartas y media de largo y dos tercias de largo y media vara de ancho, guarnecido por afuera con dos carreras de tachuela dorada y su carrera de bollones en el tejado”.

El 9 de agosto de 1723, Pedro del Castillo “maestro librero” procedía a valorar la importante biblioteca del espagórico alavés.

La librería de Don Francisco García de Vicuña se componía de un total de 260 tomos, algunos duplicados, con una temática tan interesante como variada, en la que destacaba los autores mas relevantes de la antigüedad clásica greco-romana, tales como Aristóteles, aulo Pérsico, Silio Itálico, Horacio, Ovidio, Juvenal, Séneca y Cicerón.

Muy aficionado a la História, Don Francisco García de Vicuña, poseyó, entre otras obras de aquella disciplina, la Conquista de Navarra, del militar Luis Correa, La Historia general de España, del jesuita Juan de Mariana, el Mercurio político, de Victorio Siri y la Crónica de los moros de España, del dominico fray Jaime Bleda, así como varias sobre el mundo americano, sin

que faltase la polémica Brevísima relación de la destrucción de las Indias, de fray Bartolomé de las Casas.

Pero además de todo ello se registraban también en la biblioteca del científico alavés las obras de Quevedo, Gracián, Hector Pinto y Jacinto Polo de Medina, así como la Mística ciudad de Dios, de Sor Maria de Agreda, la Teología moral, del jansenista francés Francisco Genet, las Epistolas familiares, de fray Antonio de Quevara, los Sermones, del portugués Antonio Vieira, la población general de España, de Rodrigo Méndez Silva, el *Teatrum orbis terrarum*, de Abrahan Ortells, el Quijote, de Miguel de Cervantes, la República literaria, de Diego Saavedra y Fajardo y los Nueve libros de la re metálica, de Bernardo Pérez de Vargas.

Sin embargo, y como era lógico, la parte más sustanciosa de la biblioteca de Don Francisco García de Vicuña estaba formada por las obras de medicina, física, química, botánica, farmacia y anatomía de los más ilustres autores españoles y extranjeros, desde la antigüedad clásica hasta principios del siglo XVIII, como el médico romano de la época de Augusto, Antonio Musa, Galeno, el árabe Abú Zacarías Jaia ben Mesué, Paracelso, Quercetano, Juan Beugin, Nicolás Lemery, Ricardo Mortón, Roberto Boyle, Pedro de la Potier, Andrés Libavio, Miguel Martínez de Leache, Moises Chavas, Bricio Bauderon, Jerónimo de la Fuente, Juan de Vigo, Juan Fragoso, Juan Carlos Amat, Juan Bravo de Piedrahita, Jacobo de Bois "Silvio", Juan Zwelffer, Jorge Baglavi, Andrés Laguna, Ramberto Dodoens, Leonardo Fuchs, Juan Jacobo Manget, Luis Oviedo, Felipe Borbón, Francisco Vélez de Arciniega, Osvaldo Croll, Félix Palacios, etc.

Hombre de gran cultura, Don Francisco García de Vicuña debió dominar el latín, el francés y el italiano, como así lo demuestra, tanto las obras que poseyó en aquellos idiomas, como los diversos diccionarios y gramáticas que aparecen detalladas en su librería, entre ellos el Diccionario de las lenguas castellana y toscana, de Cristóbal de las Casas, el francés, del lexicógrafo galo César Pedro Richelet y el de las lenguas española y francesa, de Francisco Sobrino, etc.

La tasación se realizó de la siguiente manera:

— Pharmacopea Batanica, 15 rs.⁷

(7) Guillermo Bate (1608-1669) fue un notable médico e historiador inglés formado en la Universidad de Osford. Fue, sucesivamente, médico de Carlos I, Cronwell y Carlos II. En 1688 el farmacéutico londinense J. Skipton publicó con el título de *Pharmacopea Bateana* un libro en donde recogía, por orden alfabético, todos los medicamentos que Bate empleó.

- Praxis chymiatrica Joannis Hartmani con la Basilica de Poppio y la adición Marty Cornachini en cuarto y pasta, 18 rs.
- Pharmacopea Dogmatica restituta de Quercetano en octavo (José Duchesns “Quercetano”. Pharmacopea dogmaticarum restituta, paris 1603) 20 rs.
- Tirocinio Chimico de Begino 2 en octavo y pasta (Juan Beguin. Tyrocinium chymicum e naturae, Paris 1608), 36 rs.
- Paladium Spagiricum de Pedro Juan Fabro en octavo, 15 rs.
- Collectanea chymica en octavo, 30 rs.
- las obras pharmaceuticas de fray Estevan de villa, 50 rs.⁸
- Virueta en cuarto, 10 rs.
- Curso chimico de Lemeris en cuarto (Nicolás Lemery. Cours de chimie, Paris 1675), 20 rs.
- Doler opera medica en cuarto y pasta, 45 rs.
- Medicina Racional de Astorga en cuarto, 10 rs.
- las obras completas de Roberto Boyle en seis tomos, en cuarto (Roberto Boyle. Opera omnia, Ginebra 1676), 180 rs.
- Ricardo Morton opera omnia en un tomo, en cuarto (Ricardo Morton. Opera omnia, Amberes 1696), 60 rs.
- Willis opera medica dos tomos en cuarto (Tomás Willis. Cerebri anatome, Londres 1664), 90 rs.
- Sidenam opuscula en cuarto, 60 rs.
- Lemort opera medica un tomo en cuarto, 60 rs.
- Museo Hermetico en cuarto (seguramente José Ducjhesne “Quercetano”. Quercetanus redivivus seu ars medico hermetica, Francfurt 1648), 60 rs.

(8) Fray Esteban de Villa fue un monje benedictino que pasó toda su vida —murió en 1660—, en el monasterio burgalés de San Juan, donde tuvo a su cargo la botica conventual. Notable botánico, dejó varias obras sobre medicina, siendo las más notable la titulada *Libro de la vida de los doce principes de la Medicina y de su origen*, publicada en 1647.

- Petri Potery opera en octavo mayor (Pedro de la Poteri. Opera omnia media ac chymica, Lyon 1645), 40 rs.
- Thomas Burnet opera medica dos tomos, en pasta y en cuarto, 45 rs.
- Lybatio en octavo (Andrés Libavio. Opera omnia medico chymica, Francfurt 1615) 8 rs.
- Dietecticon Poristoricon quecetano, en octavo, 6 rs.
- Tractatus de peste, 6 rs.
- Phlorilegio de Asin (José Assin y Palacio de Ongoz. Florilegio theoric-practico, nuevo curso quimico, Madrid 1712), 8 rs.
- Antidotario de Nicolao en cuarto (Nicolaus. Antidotarium, Venecia 1471), 60 rs.
- Petitorio Neapolitano en cuarto, 12 rs.
- Ubequero Antidotario universal, en cuarto, 20 rs.
- Leache Controversias en cuarto (Miguel Martinez de Leache. Controversias pharmacopales donde se explican las preparaciones y elecciones de Messue, Pamplona 1650), 8 rs.
- Chavas opera omnia, tres tomos en cuarto (Moises Chavas. Opera omnia, Paris 1676), 90 rs.
- Pharmacopea de Bauderon en cuarto (Bricio Bauderon. Pharmacopea o gallico in latinum), 40 rs.
- Philosophia vetus ey nova, seis tomos en octavo, 90 rs.
- Luminare mayus, 45 rs.
- Pharmacopea de Fuente (Jerónimo de la Fuente Pierola. Tyrocinio Pharmacopeo methodo medio chimico, Madrid 1660), 12 rs.
- Opus Pandectarum, 30 rs.
- Pharmacopea Valentina, 18 rs.
- Pharmacopea de Oviedo, 18 rs.
- Antodotario Mensanense, 24 rs.
- Galeno de simplicibus facultatibus en folio y pasta, 30 rs.

- Paracelso un tomo de zirujia mayor y menor, tomos 11 y 12 (Teofraso Paracelso. De Cirujía, Nueremberg 1529), 16 rs.
- Mensue original, antiguo, folio en pasta, 60 rs.
- Mensue Costeo en folio, 60 rs.
- Etmmleri opera medica et chimica, folio mayor, 60 rs.
- Theatro chimico zinco tomos en octavo y otro primero duplicado, 90 rs.
- Antonio Musa ferrariense todas sus obras en octavo (Antonio Musa. Opera omnia, Basilea 1528), 24 rs.
- Curso chimico de Lemerí en ytaliano y en octavo, 12 rs.
- bargas de remetalica (Bernardo Perez de Vargas. Los nueve libros de re metálica, Madrid 1569), 60 rs.
- Juan de Vigo latino orixinal en octavo (Juan de Vigo. Practica in arte chirurgica copiosa continens novam libros, Roma 1514), 9 rs.
- Fragoso de sucedaneis (Juan Fragoso. De sucedeneis medicamentis, Madrid 1575), 4 rs.
- Fuctus medicinis (Juan Carlos amat. Fructus medicinae ex variis Galeni locis dicepti, Lyon 1623), 3 rs.
- Brabo de Simplicibus (Juan Bravo de Piedrahita. De simplicium medicamentorum delectu et preparationes, Salamanca 1592), 6 rs.
- Jacobo Silvio Methodus medicamenti (Jacobó du Bois "Silvio". Methodus medicamenta componenda, Paris 1541), 8 rs.
- Componendi et pharmacoepa eiusdem, dos tomos, 8 rs.
- ydem sobre Mesue en 6º, 8 rs.
- Axiomas de Aristoteles en octavo, 8 rs.
- Conrrado Gemero de remedis secretis, 6 rs.
- Juan Taguacis Canones farmaceuticos, 4 rs.
- Armentario de Minsik, 20 rs.
- las obras completas de Juan Zubilfero en cuarto y pasta (Juan Zwelffer. Animadv. in pharm. augustanum, Viena 1653), 60 rs.

- Metodo sobre Dioscorides en quarto, 15 rs.
- Arcanos philochimicos de Angeleres en quarto (fray Buenaventura Angeleres. Real filosofía, vida de la salud temporal, sabiduría sophica, testamento filomedico, arcanos filochimicos, Madrid 1692), 8 rs.
- Pharmacopea chimica de Pedro Juan Fabro en octavo, 30 rs.
- Samuel Dale officina medicamentorum en octavo (Samuel Dale. Pharmacologia seu menuductio ad materiam medicam, Londres 1697), 15 rs.
- Pharmacopea universal de Lemerí en quarto grande (Nicolás Lemery. Pharmacopea universal, paris 1697), 50 rs.
- Curso chimico en castellano, en quarto, 12 rs.
- Las Paradoxas de Paracelso, 12 rs.
- Bagiblio opera medica (Jorge Baglivi. Opera omnia medica practica et anatomica, Lyon 1704), 60 rs.
- Canones de Medicina Solidorum del mismo autor en octavo, 8 rs.
- Fasciculos disertacionum de Zibiurgerio en octavo y pasta, 20 rs.
- Curso entero de Lerma (Cosme de Lerma. Cursus philosophici, Madrid 1641), 20 rs.
- Logica de Llana colegial teologo de Alcala en quarto (Francisco Murcia de Llana. Selecta circa universum logicam Aristotelis, Madrid 1615), 6 rs.
- Phisica de Pegram, en quarto, 45 rs.
- Casimiri Cursus, quatro tomos en quarto y pasta, 80 rs.
- Juan Afurto de mathematica esciencia, 8 rs.
- Vocabulario ytaliano y español, en quarto, 6 rs.
- Phisica de Juan Erafocio, 8 rs.
- Gramatica ytaliana por Pompeo Larneli en octavo, 10 rs.
- Obras de Seneca en latin, antiguo, 12 rs.
- Nuevo recojimiento de cartas en frances, 3 rs.
- Historia de la conquista de España en frances, 8 rs.
- Historia de la China en frances, 6 rs.

- Anatomia de Porres en quarto (Manuel de Porras. Anatomia galenico-moderna, Madrid 1716), 15 rs.
- Vida y milagros del beato Juan de la Cruz (fray Marcos de San Francisco. Sumario de la vida, virtudes y milagros del beato padre Juan de la Cruz, Lovaina 1675), 6 rs.
- Novelas escritas sin las vocales, 8 rs.
- Geografía de giles, 12 rs.
- Quatro librillos en frances, todos en 24 rs.
- Un Diccionario en frances y español de Francisco Sobrino en quarto y pasta (Francisco Sobrino. Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa, Bruselas 1795), 150 rs.
- Historia de la Yndia oriental de Puente, en quarto, 8 rs.
- Habram Hortelio theatrum orbis terrarum, de folio grande (Abraham Otells, Theatrum orbis terrarum, Amberes 1570), 75 rs.
- Un Bocabulario de Antonio de Nebrija en quarto, antigua (Antonio de Nebrija. Vocabulario, Venecia 1519), 24 rs.
- las obras de Hector Pinto en octavo (Hector Pinto. Opera, Lyon 1617), 10 rs.
- Obras de Salazar dos tomos, en quarto, 16 rs.
- Zisma de Inglaterra 1 tomo en quarto (Pedro de Rivadeneira. Historia eclesiástica de scisma de Inglaterra, Madrid 1598), 8 rs.
- Don Quijote, dos tomos en quarto (Miguel de Cervantes Saavedra. El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, Madrid 1605, 1615), 18 rs.
- Jacinto Polo 1 tomo en quarto (Salvador Jacinto Polo de Medina. Obras, Zaragoza 1670), 6 rs.
- Lorenzo Gracian dos tomos en quarto (Baltasar Gracian. Obras, Madrid 1664), 18 rs.⁹

(9) Se trata del gran escritor aragonés Baltasar Gracián (1601-1658), quien a causa de los problemas con sus superiores para la publicación de sus obras, éstas aparecieron con el nombre de Lorenzo Gracián.

- Escuela de principes 1 tomo en octavo, 36 rs.
- Sinonimos gramaticales 1 tomo en octavo, 8 rs.
- Salazar añadido, 3 rs.
- Obras de Seneca en franzes 1 tomo en quarto (Lucio Anneo Seneca. Opera, Paris 1609), 10 rs.
- Diccionario de Richelet 1 tomo en quarto (César Pedro Richelet. Nouvea dictionnaire francais, ginebra 1680), 60 rs.
- Diccionario latino, frances y español, 20 rs.
- Horchens en quarto, 8 rs.
- Suma de Rodriguez, las dos partes, en quarto (Alonso Rodriguez. Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, Sevilla 1609), 10 rs.
- Una Historia de la conquista de Navarra, vieja (Luis Correa. La conquista del reino de Navarra, Toledo 1513), 20 rs.
- La Historia de Mariana, dos tomos desiguales (Juan de Mariana. Historia general de España, Madrid 1608, 1623), 36 rs.
- Hortunio Gracio fasciculos ad detegendes errores, tomo 1º y 2º, en folio y pasta, 100 rs.
- Simancas ad catholicus institutionibus 1 tomo en folio y pasta (Diego de Simancas. Institutiones catholicae, Valladolid 1552), 15 rs.
- Oratorio de religiosos de Guevara en folio (fray Antonio de Guevara. Oratorio de religiosos y exercicios de cristianos, Valladolid 1542), 8 rs.
- Villa Gutierre Historia de los Lacandones en folio (Juan Villagutierre. Historia de la conquista de la provincia de Itza y progresos de la de el Lacandon y otras naciones de indios bárbaros, Madrid 1701), 12 rs.
- Santo Domingo en filipinas, tomo 2, 30 rs.
- Quatrocientas preguntas y respuestas, 2ª parte, 6 rs.
- Theologia dogmatica moral de Natal Alexandro en folio 2 tomos (Alejandro Natal. Theologia dogmatica et moralis secundum rationem concilii Tridentini, Paris 1694), 150 rs.
- Calepino de Paseracio folio, dos tomos (Juan Passerat. Diccionario de Calepino, Paris 1612), 90 rs.

- Virgilio Concordato en tres tomos, 30 rs.
- Aulo Persico de Henrique Escalesio (Aulo Persico Flaco. Sátiras, Roma 1470), 8 rs.
- Elegancia en Satiras de Herique Escalesio, 36 rs.
- Ovidio dos tomos, 12 rs.
- Oracio, 4 rs.
- Silio Italico, 6 rs.
- Juvenal (Decio Junio Juvenal. Sátiras, Madrid 1642), 4 rs.
- Emblemas politicos de Mario Zurio, 9 rs.
- Advertencias sobre la lengua francesa, 8 rs.
- Dos Gramaticas ytalianas, 20 rs.
- Silbia de varios autores sobre la gramatica, 3 rs.
- Poblacion de España de silbia en folio (Rodrigo mendez Silva. Población general de España: sus trofeos, blasones y conquistas heroicas, Madrid 1645), 60 rs.
- Un Breviario en quatro tomos, de los quatro tiempos, antiguo, pasta, 80 rs.
- Tres quadernos, el uno del Rezo de toledo, el otro de Santos de España y el otro de Santos de Cordova, 24 rs.
- Una Semana Santa en octavo y pasta, 30 rs.
- Nueva Escripura en 16^o y pasta, 3 rs.
- Un misal muy viejo en tabla, 20 rs.
- Conceptos predicables de Cultrona, 4 rs.
- Compendio de Villalobos de varios sermones en quarto y pasta, 3 rs.
- Otro de Carrera, discursos varios, en quarto, 4 rs.
- Fr. Antonio de Saa y otros, sermones varios, en quarto y en pasta, 12 rs.
- Bejamen de francisco luis garcia, en quarto y pasta, 5 rs.
- Trabajos del vicio de Correa, en quarto y pasta (Rodrigo Correa Catilblanco. Trabajos del vicio, afanes del amor vicios, Madrid 1680), 5 rs.

- Sermones varios de guerra en quarto y en pasta (Manuel Guerra y Rivera. Sermones varios de Santos, Madrid 1677), 12 rs.
- Guerra Quaresma, parte primera en quarto y pasta (Manuel Guerra y Rivera. Primera parte de la Quaresma, Madrid, 1679), 8 rs.
- Reparos historiales de los misiones de la China, 8 rs.
- Sermones de fray Hernando de herraera, en quarto y en pasta, 20 rs.
- Diversas poesias en ytaliano, 3 rs.
- Sermones varios en castellano, en quarto y pasta, 8 rs.
- Viera Sermones varios, zinco tomos en pasta (Antonio Vieira. Sermones, Zaragoza 1662), 60 rs.
- Varios sermones portugueses en quarto y pasta, onze tomo, 115 rs.
- Historia general de plantas en folio grande, impresa en leon año de 1586, nueva, 70 rs.
- Dos Laguna sobre Dioscorides (Andrés Laguna. Comentarios a Dioscorides, Amberes 1555), 70 rs.
- Doncel teatro farmaceutico de a folio en napoles año de 1675 (José Doncelli. Teatro farmaceutico dogmatico y espargirico, Napoles 1675), 90 rs.
- Palacios de a folio, 30 rs.
- Doddones historia de plantas, en folio en Antuerpia año de 1616 en vitela (Ramberto Dodens. Stirpium historiae premtados sex, Amberes 1583), 30 rs.
- Fusco de natura stipium, de a folio, Basilea año de 1542 (Leonardo Fuchs. De historia stirpium comentarii insignes, Basilea 1542), 24 rs.
- Manget Biblioteca pharmaceutica, dos tomos de a folio en Colonia año de 1703 (Juan Jacobo Manget. Bibliotheca pharmaceutico-medica, Ginebra 1703), 120 rs.
- Fra. Bartholome Casaus destruccion de las yndias ympreso año de 1552 (fray Bartolomé de las Casas. Brevísima relación de la destrucción de las Indias, Sevilla 1552), 8 rs.
- Aminsik en sexto Napoles año de 1701, 30 rs.
- Spina Lexicon Pharmeciuticon Chicon en francofurti año de 1702, 40 rs.

- *Mística ciudad de Dios*, tres tomos de a folio (sor Maria de Agreda. *La mística ciudad de Dios*, Madrid 1670), 100 rs.
- *Bocabulario de Antonio Bueno* impreso en Madrid el año 1681, 30 rs.
- *Oviedo de botica en Madrid* año de 1622 (Luis Oviedo. *Tratado de Botica*, Madrid 1621), 12 rs.
- *Geronimo de la Fuente en Alcala* año de 1673 (Jerónimo de la Fuente Pierola. *Tyrociniio pharmacopeo methodo medico y chimico*, Alcalá de Henares 1673), 10 rs.
- *Flos sanctorum viejo*, ympreso en Sevilla año de 1578, 10 rs.
- *Razones apologetica del senado de Mecina*, 2 rs.
- *Coronica de los moros de España por el padre Jaime Bleda en Valencia* año de 1608 (fray Jaime Bleda. *Crónica de los moros de España*, Valencia 1608), 36 rs.
- *Fons et speculum claritatis de Feronimo de la Fuente en quarto*, viejo (Jerónimo de la Fuente Pierola. *Fons et speculum claritatis*, Madrid 1647), 1 rl.
- *Statilio pacifico salviarum, roma* año de 1561, en tabla, 8 rs.
- *Oviedo de la collection y reposición de las medicinas*, en quarto (Luis de Oviedo. *Metodo. De la collection y reposicion de las medicinas simples*, Madrid 1581), 2 rs.
- *Mesue damasceno de remedio en leon, cuerpo en octavo* (Juan Mesue. *Aphorismi Joannes Damasceni*, Bolonia 1489), 3 rs.
- *Tratado de la leche de tierra por Geronimo de Hiramonte*, en Madrid año 1706, en quarto, 3 rs.
- *Borbon Medicina de pobres* (Felipe Borbon. *Medicina y cirujia domestica necesaria a los pobres y familiar a los ricos*, Zaragoza 1686), 5 rs.
- *Lecache preparaciones de Mesue en Madrid* año de 1688 (Miguel Martinez de Leache. *Controversias pharmacopales donde se explican las preparaciones y elecciones de Messue*, Madrid 1688), 10 rs.
- *Pedro Gutierrez de Arebalo de las lavaciones del azivar, viejo* (Pedro Gutierrez de Arevalo. *Exposicion y tratado sobre las cinco labaciones y preparaciones del acivar*, Madrid 1624), 4 rs.

- Lidonio de hiervas, de Antuerpia en quarto, viejo, 4 rs.
- Pharmacopea de mons. de charas en Paris años de 1682, tomo primero y segundo (Moisés de Chavas. Pharmacopea Royal galenii et chim., Paris 1682), 15 rs.
- Francisco Velez Secciones Septem (Francisco Velez de Arciniega. Theorie pharmaceutica sectiones septem regularum, Madrid 1624), 8 rs.
- Jacobo Silvio sobre Mesue, 15 rs.
- El doctor miralles escuela de Daniel en Valencia año de 1694, en quarto (Ginés Miralles Marín. Escuela de Daniel, discursos politicos a su profecia, Valencia 1682), 6 rs.
- Engaños de mugeres por Don Miguel de Montereal en Madrid año de 1698, en quarto (Miguel de Monterreal. Engaños de mujeres y desengaños de los hombres, Madrid 1698), 6 rs.
- Glorias de phelipe quinto en Madrid año de 1708, 5 rs.
- Bictorio Siri Mercurio, tomo segundo en ytaliano impreso en Casal año de 1647, en quarto (Victorio Siri. Mercurio político, Casal 1647), 2 rs.
- Salazar Summa año de 1692, 1 rl.
- Extractos de Sueño de Quevedo en ytaliano (Francisco de Quevedo y Villegas. Estratto de sogni di Quevedo por Inocencio Maranavisti, 1675), 2 rs.
- Bocabulario de las lenguas toscana y castellana por xtobal de las casas (Cristóbal de las Casas. Vocabulario de las lenguas toscana y castellana, Sevilla 1570), 15 rs.
- Zizeron en leon años de 1585, 3 rs.
- Baguino tres tomos de a folio en vitela, nuevos, uno de Chicon el indice de plantas de autores modernos, impresos en obroduni años de 1640, 150 rs.
- Solivio en 6^o, madrid año de 1697, bueno, 3 rs.
- Philipo Ulstaldo de secretis naturae (Felipe Ulstad. Coelum philosophicorum, seu secreta naturae, Strasburgo 1528, Paris 1544), 8 rs.
- Pharmacopea de Velez en octavo (Francisco Veles de Arciniega. Far-

- macopea de muchas cosas importantes a los boticarios, Madrid 1603), 6 rs.
- Paracelso de tralatione matalorum en sexto en basilea año de 1575, 6 rs.
- Basilica Chimica de crolio francofurti año de 1653, en cuarto grande (Osvaldo Croll. Basilica Chymica, Praga 1608), 30 rs.
- Porras Examen de zirujano en octavo (Manuel Porras. Medula de cirujia y examen de cirujanos, Madrid 1721), 2 rs.
- Palacios florilegio chimico en cuarto año de 1712 (Félix Palacios. Florilegio teorico chimico, Madrid 1712), 8 rs.
- Alchimia Gebri Arabis año de 1545 en berna, 6 rs.
- Juan Armano en octavo y pasta, Jenova año de 1639, 8 rs.
- Hijo de David tomo tercero (Cristobal Lozano. El hijo de David mas perseguido: Jesu Christo señor nuestro, Madrid 1663), 6 rs.
- Bocabulario ytaliano y español en cuarto, Sevilla año de 1583, 8 rs.
- Epistolas de Guevara, muy viejo (fray Antonio de Guevara. Epistolas familiares, Valladolid 1539), 20 rs.
- Teodoro Herkinge comomentorius incurium triumphali antinomi arte-la damni, en 16^o, 6 rs.
- Analisis Geometrica de Antonio Ugol, Cadiz en cuarto, año de 1698, 8 rs.
- Manzano Reinados de menor de edad, en cuarto (Francisco Ramos del Manzano. Reinados de menor edad y de grandes reyes, Madrid 1672), 10 rs.
- Saabedra Republica literaria en octavo, viejo (Diego Saavedra y Fajardo. La república literaria, 1655), 2 rs.
- Politica de Quevedo en Barcelona año de mil setecientos dos (Francisco de Quevedo y Villegas. Política de dios, gobierno de Cristo y tirania de Satanas, Zaragoza 1626), 8 rs.
- Geneto de theologia moral en pasta, dos tomos nuevos en Colonia año de 1706 (Francisco Genet. Teología moral, Colonia 1706), 100 rs.

Aportación documental

Testamento de Don Francisco Garcia de Vicuña

en 3 de mayo de 1723

En el nombre de Dios todo poderoso y de la gloriosa Virgen maria, su santísima Madre y mi espezial abogada, sepan quantos esta carta de testamento, ultima y postrimera voluntad como yo Don Francisco Garcia de Vicuña, vezino de esta villa de Madrid, expagyrico mayor de la Real Botica del rey nuestro señor, natural de la ciudad de Vitoria, provincia de Alava y hijo lexitimo de los señores Don Francisco Garcia de Vicuña y de Doña Maria de Veobide, difuntos, estando enfermo en la cama de la enfermedad que Dios nuestro señor ha sido servido darme, en mi juicio y entendimiento natural, creiendo como firmemente creo en el mysterio de la santísima trinidad, Padre, Hijo y espíritu santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todo le demas que cree y confiesa la santa Yglesia catholica Apostolica Romana, devajo de cuia fee y creencia he vivido y protesto vivir y morir como catholico christiano y tomando como tomo por mi abogada e intercesora a la Reyna de los angeles, advocación del Rosario, Madre de Dios y señora nuestra, al vendito Angel de mi guarda y gloriosos apóstoles Santiago el menor, San Pablo y patriarca San Joseph, San Francisco y Santo Domingo y demas santos de la Corte celestial para que intercedan con la Magestad de Dios nuestro señor perdone mis pecados y lleva mi alma ha gozar de su santa gloria, a cuia honrra y temiendome de la muerte, que es cosa natural ha toda criatura viviente y su hora incierta, hago y ordeno mi testamento en la forma siguiente.

- lo primero encomiendo mi alma a Dios nuestro señor que la crio y redimio con su preciosissima sangre en el santo arbol de la cruz y el cuerpo mando a la tierra de que fue formado.
- quando la voluntad de Dios nuestro señor fuere servido de llevarme de esta la presente vida, mando que mi cuerpo sea hamortajado con el avito de mi excelso padre Santo Domingo y sepultado en el combento de su sagrada orden, advocazion de nuestra señora del Rosario de esta Corte, en la sepultura que pareciere a mis testamentarios, ha cuia elección lo dejo como todo lo demas tocante a mi funeral y forma de entierro.
- Mando se digan por mi alma trescientas misas rezadas y sacada de ellas la quarta que toca a la parrochia, las demas se celebren en las partes que elijieren mis testamentarios, y de todas se pague su limosna.
- a las mandas forzosas y acostumbradas, mando de limosna por una vez ha todas ellas, doze reales de vellon, con que las aparto del derecho que puedan tener a mis vienes.
- declaro que he corrido y corro con muchas de las dependencias y manejo de caudales tocantes ha Don Luis Riqueur, boticario mayor de S.M., cuias quantas tenemos fenecidas con finiquito asta el mes de abril del año pasado de

- setecientos y veynte y uno, desde cuio tiempo asta hora no hemos echo ajuste alguno y estan pendientes nuestras quantas, aunque es verdad que por un vorrador y diferentes papeles del dicho Riquier y en virtud de sus ordenes que todos los dichos pales con dinero suio y mio lo tengo en la Real Botica de S.M. y en el gavineto del dicho Don Luis Riquier, de que tengo en mi poder las llaves por donde constara el cuadal que toca a dicho Don Luis Riquier y lo que es mio propio y asi lo declaro para que conste.
- Declaro he corrido con poder de Don Jacobo de Riquier de Gaseaux en lo tocante al assunto que tubo de la provision de pan de municion de las tropas del rey, cuia quenta le tengo entregada firmada de mi mano, aunque los papeles de su justificacion los tengo en un cajon en la botica del rey y por ella le alcanzo en treinta doblones de a dos excudos de oro, los quales no me ha satisfecho con el pretexto de decir que lo hara luego que cobre del rey, porque al mismo tiempo quiere gratificarme la ocupacion y trabajo que tuve en la solicitud de esta dependenzia y assi lo declaro para que conste.
 - tambien declaro tengo correspondenzia con Joseph de Arana, vezino de la villa de Bilbao, de algunos generos que me ha remitido y tengo por cierto le deve asta quinientos reales poco mas o menos, como constara de mi cuenta y razon, mando se le pague lo que fuere.
 - Tambien tengo correspondenzia y quenta pendiente con Yñigo de Arizqueta vecino de la ciudad de Vitoria que me esta deviendo alguna procion, aunque corta, la que constara por mi libro de quenta y razon ha que me remito.
 - declaro que ha Don Baltasar Gomez deburon, que ha muchos años a esta parte ha corrido y corre con el manejo de la botica que fue Don Antonio de Hano, mi suegro y despues de Don Francisco de Hano, de quien la heredo Doña Manuela de Hano, su hermana y mi mujer, no le he dado satisfacion, assi de cien doblones que le dejo legados el dicho Don Francisco de Hano, como de otra ninguna cosa de lo que se le deve por razon de la asistencia y administracion de dicha Botica, es mi voluntad y mando se le paguen los dichos cien doblones como todo lo demas que dijere se le esta deviendo, assi del tiempo del dicho Don Francisco de hano como del que ha corrido de mi quenta la dicha botica, estandose a lo que dijere el dicho Don balthasar por la mucha satisfazion que tengo de su proceder y realidad.
 - Y para cumplir y pagar lo contenido en este mi testamento, nombro por mis albaceas y testamentarios a los señores Don Diego de Villanueva y Don Francisco de Lamo, dotorales en el combento de la encarnacion de esta Corte, al sr. Don Antonio de Hano, mi hermano, cura propio de la yglesia parroquial de la villa de Zedillo, al dicho Don balthasar Gomez de Buron y ha Don manuel Garcia de Vicuña, mi hijo, a los quales y a cada uno insolidum, doy poder cumplido y vastante para que entren en mis vienes y bendan y rematen los necesarios en publica almoneda o fuera de ella y de lo procedido cumplan

y paguen esta mi disposicion, cuia cargo les dure todo el tiempo necesario aunque sea pasado el permitido por derecho.

- y en el remanente que quedase de todos mis bienes y hacienda, derechos y acciones que en qualquier manera me toquen y peretenezcan, instituyo y nombro por mis unicos y universales herederos en todos ellos al dicho Don Manuel Garcia de Vicuña, a doña Maria y a doña Francisca Garcia de Vicuña, todos tres mis hijos legitimos y de la dicha doña Manuela de Hano, mi mujer difunta, para que lo ayan y hereden con la bendicion de Dios y la mia.
- y les encargo que respecto de que he traído de la villa de Galarreta ha Thomas Diaz de Lecea, mi sobrino, a quien tengo en mi casa y compañía dándole medios para que pueda adelantarse, encargo a los dichos mis hijos y con especialidad ha al dicho Don Manuel Garcia de Vicuña hacienda al dicho Thomes Diaz de lecea por ser mi sangre suia, conservandole en su compañía asta que tenga la edad competente para que por si mismo pueda buscar su combeniencia, en que espero deverles ma haran este gusto y a todos les pido me encomienden a Dios.
- mando a Ana Maria garcia de Vicuña, mi sobrina, cinquenta ducados de vellon por una vez para un vestido, y la pido me encomiende a Dios.
- Y revoco y anulo y doy por ninguno y de ningun valor ni efecto otros qualesquier testamentos, codicillos, poderes para testar y otras qualesquier disposiciones que aya echo y otorgado por escrito o de palabra o en otra qualquier forma que quiero no valgan ni hagan fee en juizio ni fuera del, salvo este testamento, que quiero valga por mi ultima y postrimera voluntad o en aquella via y forma que mejor aya lugar en derecho, en cuio testimonio lo otorgue assi ante el presente escribano en la villa de Madrid a tres dias del mes de mayo de mil setecientos y veynte y tres años, siendo testigos Joseph Alvares de Guarida, Domingo Blanco, Simon del Rio, Diego y Ron y Gaspar feliziano garcia residentes en esta Corte y el otorgante a quien yo el escribano doy fee que conozco, lo firmo.

Don francisco garcia de vicuña. Ante mi = Juan de Villanueva.

(Archivo Historico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 12821, folº. 122-125).